

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO. JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIÓN

CIUDAD DE MÉXICO A 04 DE AGOSTO DE 2025 EXPEDIENTE; OIC/SGOB/D/0088/2025

OFICIO: SCG/OICSG/AI/ 047 /2025.
ASUNTO: Se solicita información.

LIC. ERNESTO ÁLVARADO RUÍZ COMISIONADO EJECUTIVO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Me refiero a la investigación que realiza esta Autoridad Investigadora dentro del expediente de investigación que al rubro se indica.

Al respecto, con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo, 108, 109 fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 60 numeral 1, párrafo quinto, 61 numeral 1 fracción I, 64 numeral 1, así como el Primero, Vigésimo Noveno y Trigésimo Cuarto Transitorios de la Constitución Política de la Ciudad de México; 94, 95, 96 y 97 de la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México; 269 fracción V y VII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; y por considerarlo necesario para la debida integración del expediente en que se actúa; solicito gire sus instrucciones a quien corresponda para que en un término no mavor de 05 días hábiles, contados a partir de que la notificación surta efectos, informe a esta Autoridad Investigadora si fue recepcionado en esa Comisión a su cargo el oficio FGJCDMX.FIDCANNA.A1.214.2025-04 de fecha veintidós de abril de dos mil veinticinco, por el cual se solicitó la incorporación de la C. XIMENA ABIGAIL RAMOS ORTÍZ a la COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, lo anterior referente a la Carpela de



LCDA. CYNTVA SARAY GUJEERREZ PÉREZ

JETA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE TAVES HOACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SUCRITARIA DE GOBIERNO.

NOTA DE PROTECLIÓN DE DATOS PERSONALES. EL PRESENTE INSTRUMENDO CONTINUE INDÉGNACIÓN Y DATOS PERSONALES, POR LO QUE SU TRATAMINATO DEBERA PURHULADRE EN DESIGNACIONALO PREVISTO POR ELABÍFICACIÓN PER DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SULLIOS COLLIGADOS DE LA ESPACIONES EN EL VERGERO TRANSFIORIO DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SULLIOS COLLIGADOS DE LA CUDAD DE NOMBRO Y DE PRACEIONES YEL XXIII Y XXIII, SE, 21, 24 PILACLICONES DE Y XXIII, 165, 181 Y 191 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN AUDILICA Y RENDUCION DE CLENTAS DE LA CYUDAD DE MÉXICO.

BLATERON DORN DESERVED





